Guayaquil, 28 de Mayo de 2014

A los Señores Socios de la Compañía, ***HOGARES SALUBLES, HOGABLES C. LTDA.***

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Socios el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre de 2013.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada que informar sobre la compañía y en lo referente a aspectos societarios, tributarios y otros legales, no tengo ninguna información relevante que comentar e informar.

En este ejercicio, la compañía tuvo ingresos por operaciones de ventas por US$ 3'786,186.01; Costos de Ventas de los Productos US$ 1'190,201.89 y Gastos Operacionales por US$ 2'561,732.84; obteniendo una Utilidad antes de Participación e Impuestos de US$ 34,251.28;Participación del 15% de Trabajadores en utilidades anuales por US$ 5,137,69; el impuesto mínimo a la renta por anticipos determinados en el 2012 por US$ 26.171.34, quedando una Utilidad Líquida a disposición de los socios de US$ 2,942.25.

Para darle una mejor estructura financiera y mayor solvencia económica a la empresa recomiendo que las utilidades del ejercicio US$ 2.942,25, después de satisfacer la carga tributaria de Impuesto a la renta, sean destinadas a formar partes de la Reserva Legal US$ 147.11 y el saldo de US$ 2,795.14 a Reserva Facultativa de la Compañía.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Socios la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

Solicito a la Junta general de Socios que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,

Jose Gonzalo Zambrano Naula
CC # 0908357767
Gerente General